

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario XVI del Cantón
Guayaquil

No. // 2.010 //

1200
**CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL QUE
HACE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
T.A.N.A.T.O.S C.A. -----**

CUANTIA: Indeterminada-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy Veintitrés de Abril del año dos mil diez, ante mí, Doctor RODOLFO PEREZ PIMENTEL, Notario Público Titular Décimo Sexto de éste Cantón, comparece: La señora BEATRIZ EUGENIA GUEVARA HIDALGO, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana con domicilio y residencia en esta ciudad, de estado civil casada, ejecutiva, en su calidad de GERENTE de la compañía INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A. calidad que acredita con el nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el que se incorpora como habilitante.- La compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta escritura, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste el **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A.,** al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** **OTORGANTE:** Comparece a la celebración de esta escritura pública la señora BEATRIZ EUGENIA GUEVARA HIDALGO, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía **INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A.,** debidamente autorizada por la Junta General

Cía. INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S C.A.

1

A. Villar G.

1 Extraordinaria y Universal de Accionistas de dicha compañía, celebrada el
2 veinte de abril del dos mil diez. **CLÁUSULA SEGUNDA:**
3 **ANTECEDENTES.- A)** La compañía INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A.
4 se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Vigésima
5 Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el cuatro de
6 julio de mil novecientos ochenta y cinco, e inscrita en el Registro Mercantil
7 de dicho Cantón, el diez de julio de mil novecientos ochenta y cinco, con un
8 capital suscrito de quinientos mil sucres; **B)** La compañía ha efectuado
9 varios actos societarios de aumento de capital y reforma a su estatuto social,
10 siendo el último el celebrado ante el Notario Décimo Sexto de este Cantón,
11 Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, según escritura pública otorgada el primero
12 de octubre del dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
13 Guayaquil el treinta y uno de diciembre del mismo año; y, **C)** La Junta
14 General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A.
15 en sesión celebrada el veinte de abril de dos mil diez, conoció y resolvió por
16 unanimidad cambiar la denominación de la compañía de INMOBILIARIA
17 T.A.N.A.T.O.S. C.A. por GINICORSA C.A. y consecuentemente reformar el
18 Artículo Primero de su estatuto social. **CLÁUSULA TERCERA:**
19 **DECLARACIONES.-** Con tales antecedentes, la señora **BEATRIZ**
20 **EUGENIA GUEVARA HIDALGO**, en su calidad de Gerente y
21 representante legal de la compañía **INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S.**
22 **C.A.**, debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas de dicha
23 compañía, declara cambiada la denominación de la compañía y reformado
24 su estatuto social en la forma que consta en el Acta de Junta General
25 Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el veinte de abril del
26 dos mil diez; y además declara bajo juramento que la compañía que
27 representa no mantiene contratos de obra pública con el Estado
28 Ecuatoriano. **CLÁUSULA CUARTA: CONCLUSIÓN.-** Agregue usted

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A.,
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2010.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil diez, a las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles General Córdova No. 808 y Víctor Manuel Rendón, piso 13, oficina 5 del Edificio Torres de la Merced, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A., señores: **AB. ROBERTO GUEVARA AGUIRRE**, propietario de 73.999 acciones; y la señora **BEATRIZ EUGENIA GUEVARA HIDALGO**, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Carlos Fernando Pérez Hidalgo y actúa como Secretaria la Gerente, señora Beatriz Eugenia Guevara Hidalgo. El Presidente dispone que la Secretaria constate que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía. Al efecto, la Secretaria con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de setenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar como único punto del orden de día el siguiente: **ÚNICO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el cambio de denominación de la compañía y su consecuente reforma al estatuto social. El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a conocer el único punto objeto de la convocatoria. Tras cortas deliberaciones, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve cambiar la denominación de la compañía de "INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A." por "GINICORSA C.A.", y consecuentemente reformar el Artículo Primero de su estatuto social, el mismo que dirá: "ARTÍCULO PRIMERO.- La denominación de la compañía es "GINICORSA C.A.". La Junta autoriza a la Gerente de la compañía, señora Beatriz Eugenia Guevara Hidalgo para que eleve a escritura pública y realice los trámites que fueren necesarios para alcanzar lo resuelto en esta sesión. Sin otro particular se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo

R. Oviedo

cual, reinstalada que fue, se da lectura a la misma siendo ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantándose la sesión a las diez horas, firmando para constancia todos los asistentes. f) AB. ROBERTO GUEVARA AGUIRRE – ACCIONISTA; f) BEATRIZ E. GUEVARA HIDALGO – ACCIONISTA; F) CARLOS FERNANDO PÉREZ HIDALGO – PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) BEATRIZ E. GUEVARA HIDALGO – GERENTE – SECRETARIA DE LA JUNTA.

Certifico que la presente Acta es igual a su original. Guayaquil, 20 de Abril del 2010.

Beatriz Eugenia Guevara Hidalgo
BEATRIZ EUGENIA GUEVARA HIDALGO
GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA

Guayaquil, 27 de Marzo del 2009

Señora
BEATRIZ GUEVARA HIDALGO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de elegir a usted **GERENTE**, por el lapso de CINCO AÑOS, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Decimoctavo del estatuto social.

En tal virtud, a usted le corresponde individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S C.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada en Guayaquil, el 4 de julio de 1985, ante la Notaría Vigésimo Séptima del cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil de dicho Cantón, el 10 de julio de 1985, de fojas 25.805 a 25.848, número 5.454 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 7.884 del Repertorio; y como último acto societario consta la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto social, autorizada el día 14 de febrero del 2008, por el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 13 de marzo del 2008, de fojas 29.130 a 29.146, número 5.082 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 12.087 del Repertorio.

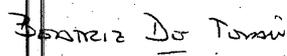
Sírvase dejar constancia de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


AB. ROBERTO GUEVARA AGUIRRE
Secretario de la Junta

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la Compañía **INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A.**

Guayaquil, Marzo 27 del 2009


BEATRIZ GUEVARA HIDALGO
C.C. 091047698-5

NUMERO DE REPERTORIO: 15.274 /
FECHA DE REPERTORIO: 06/abr/2009
HORA DE REPERTORIO: 16:08

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha seis de Abril del dos mil nueve queda inscrito el
Nombramiento de Gerente de la Compañía INMOBILIARIA
T.A.N.A.T.O.S. C.A., a favor de BEATRIZ EUGENIA GUEVARA
HIDALGO, a foja 36.644, Registro Mercantil número 6.393.

ORDEN: 15274



\$ 9.30

REVISADO POR:

6



REGISTRO
MERCANTIL
AR. ZOLA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario XVI del Cantón
Guayaquil

R. Pérez P.

1 señor Notario las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y
2 firmeza de esta escritura pública, e incorpore como documentos
3 habilitantes los siguientes: **a)** Nombramiento de Gerente de INMOBILIRIA
4 T.A.N.A.T.O.S. C.A. conferido a favor de la señora Beatriz Eugenia Guevara
5 Hidalgo; y, **b)** Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y
6 Universal de Accionistas de INMOBILIRIA T.A.N.A.T.O.S. C.A., celebrada
7 el veinte de abril del dos mil diez. **CLÁUSULA QUINTA:**
8 **AUTORIZACIÓN.-** Queda autorizada la Gerente de la compañía, señora
9 Beatriz Eugenia Guevara Hidalgo, a fin de que pueda suscribir los escritos y
10 peticiones que sean necesarias para alcanzar su aprobación, inscripción y
11 anotaciones marginales en los registros públicos correspondientes.
12 **Firmado Abogado Roberto Guevara Aguirre.- Registro**
13 **Profesional Número Novecientos veintinueve del Colegio de**
14 **Abogados del Guayas.-** Hasta aquí la minuta. En consecuencia la
15 compareciente se ratifica en el contenido de la minuta inserta, la que de
16 conformidad con la Ley se eleva a escritura pública.- Leída esta escritura de
17 principio a fin por mí el Notario en alta voz a la compareciente, éste la
18 aprueba en todas sus partes firmando en unidad de acto conmigo el Notario
19 de todo lo cual doy fe.-

20 **P' Cía. INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S C.A.**

21 **RUC #0990761213001**

22
23 *Beatriz de Tovar*

24 **Sra. BEATRIZ EUGENIA GUEVARA HIDALGO**

25 **C.C. No. 09-1047698-5**

26 **C.V. No. 139-0312** *_____*

27 **Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL**

28 **NOTARIO XVI ** GUAYAQUIL**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **Quinto Testimonio**, que rubrico, firmo y sello, en la fecha de su otorgamiento.- Lo Certifica.- **El Notario.-**

[Handwritten signature]



[Faint, illegible text, possibly a date or reference number]



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA:QUITO

NÚMERO DE TRÁMITE: 7297741
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO DE NOMBRE / TRANSFORMACION
RESERVANTE: 0919332916 PACHECO CAICEDO JOHANNA NARCISA
FECHA DE RESERVACIÓN: 22/04/2010

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION. PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS
LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

NOMBRE PROPUESTO: GINICORSA C.A.

RESULTADO: APROBADO

NÚMERO DE RESERVA: 7297741

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 22/05/2010 14:44:58

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

DRA. SUSANA CHISAGUANO
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

Para verificar la validez de la información contenida en este documento puede ingresar al sitio web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gov.ec) y consultar los nombres que se encuentran aprobados.

Cedo y transfiero a favor de INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A. la denominación de GINICORSA C.A. (reserva # 7297741) que hice por Internet a mi nombre, para constancia de lo cual estampo mi firma y rúbrica en la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días de abril del dos mil diez.

22/04/2010

Johanna Pacheco Caicedo
C.C. 0919332916 - C.V. 109-0395



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO: Que en el diario **EL TELÉGRAFO**, en sus ediciones correspondientes a los días Jueves seis, Viernes siete y Sábado ocho de Mayo del dos mil diez (Ediciones Nos. 45671, 45672 y 45673) se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C. A."**, por la de **GINICORSA C. A. Y REFORMA DEL ESTATUTO**; así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial de oposición, ni aviso de presentación de recurso alguno, según razón sentada por el Jefe del Centro de Atención al Usuario C.A.U.- Guayaquil, 21 de Mayo de 2010.

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL



MMD/Patricia

DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL
Notario Décimo Sexto del
Cantón Guayaquil

RAZON: En cumplimiento con lo que dispone el Artículo TERCERO, tomo nota de la Resolución No. SC.IJ.DJC.G.10.0002912, dictado por el Ab. Humberto Moya González, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, de Fecha 04 de Mayo del 2010, se tomó nota de la aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la Escritura de CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL QUE HACE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S C.A., celebrada el 23 de Abril del 2.010.-

Guayaquil, a 26 de Mayo del 2010.-



[Handwritten signature]
DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario XVI ** Guayaquil

NOTARIA 16
GUAYAQUIL

DOY-

FE: Que al margen de la matriz de la escritura pública que contiene el **CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CIVIL "INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C. A.,** celebrada en esta Notaría, el cuatro de julio de mil novecientos ochenta y cinco, tomé nota de la Resolución número **SC.IJ.DJC.G.DIEZ.CERO CERO CERO DOS NUEVE UNO DOS,** de fecha cuatro de mayo de dos mil diez, mediante la cual, el señor Abogado Humberto Moya González, Intendente de Compañías de Guayaquil, aprobó el contenido del presente testimonio.- Guayaquil, veintisiete de mayo de dos mil diez.-



Dari





NUMERO DE REPERTORIO: 25.508
FECHA DE REPERTORIO: 31/May/2010
HORA DE REPERTORIO: 10:51

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil diez en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-10-0002912, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, el 4 de Mayo del 2010, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A. por la de **GINICORSA C.A.** y Reforma de Estatutos, de fojas 51.829 a 51.841, Registro Mercantil número 9.807.- 2.- Se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 25508



s

REVISADO POR



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA